

## POLÉMICAS

### El revolucionario de la pipa

De vez en cuando veréis caminar por las calles céntricas de Madrid a un hombre fuerte, de indumentaria elegante, pero dando la impresión de que la lleva colgada del cuerpo; con barba espesa y rizada, fumando en una gran pipa y echado con un sombrero hongo medio lado. Su aspecto denota una placidez burguesa extraordinaria. Parece que no siente la más mínima inquietud espiritual. Y sin embargo, este hombre es un revolucionario; todo un revolucionario. Es — ¡tembra, Tembra! — Antonio Dubois.

¿Que no lo conocéis? ¿Cómo que no? Pero si sus prestigios de hombre inquieto, rebelde, de sangre ardiente, le han dado ya fama en el mundo entero! Es como si dijéramos el hombre fiero. Para el descanso.

Desde la Argentina, a larga distancia, es desde donde presume de ser revolucionario este hombre extraordinario. De allí nos envían un recorte de prensa con un artículo del revolucionario de la pipa, dedicado al último Congreso del Partido Socialista Español, que lleva este subtítulo: «Se rompe la unidad del Socialismo español.» Y luego columna y media de apretada prosa, en la que se pretende historiar lo ocurrido en el último Congreso, al discutirse la gestión de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional.

¿Que qué dice? No lo quieras saber, lector. ¿Qué cosas más terribles! Estamos, realmente, anonadados.

El revolucionario de la pipa evoca el bravo gesto de intransigencia de Iglesias (tenemos la seguridad de que el espíritu de Iglesias se siente ridiculizado con tal evocación), traducido en una violenta lucha de clases necesaria para sacudir la abulia política del pueblo español.

Pero el revolucionario de la pipa, ¿es partidario de la lucha de clases? ¿Cree en ella? ¿No ha escrito artículos contra este aspecto de la lucha social?

Iglesias — añade — logró plasmar en las masas obreras españolas el temperamento político, y por encima de las reivindicaciones económicas brillaba en la mente del obrerismo el resplandor de los derechos ciudadanos. Iglesias, y con él el Socialismo, dió la batalla a la dictadura disfrazada de Maura y luchó bravamente por las libertades constitucionales, por las causas universales de justicia y por el soberano ideal del pacifismo.

Y sigue: Desde el advenimiento de la dictadura los elementos directores del Socialismo emplearon la táctica de Iglesias. Aquel gesto fiero de antaño frente a los Gobiernos de la monarquía sucedió una actividad equilibrada. El Socialismo en estos cinco años no ha participado de ninguno de los movimientos de tipo revolucionario. Su lenguaje pretexto su odio al régimen caído ha sido benevolente para el actual y hasta de aplauso para alguna gestión ministerial. Y su política, en suma, ha sido intervencionista, quiere decir que ha colaborado con el Gobierno, aceptando cargos en consejos y junta por real decreto.

¿Qué movimientos revolucionarios son esos en los que no hemos participado? Sin duda, el revolu-

cionario de la pipa lo ha soñado. Y es natural que así haya sido. Un hombre de su temperamento tiene que soñar mucho. ¿Y qué decir de la falta de seriedad y de respeto a la verdad histórica, cuando afirma seriamente, tranquilamente, sin que le salga el rubor a las mejillas, que nosotros colaboramos con el actual Gobierno y que aceptamos cargos por real orden?

Decididamente, este hombre es un impostor. ¿Es posible que estas mentiras se crean en América? ¿Le pagan al revolucionario de la pipa por mentir en América?

Pero aguarda, lector, que aún hay más.

Añade el hombre de la pipa: Indalecio Prieto dice: «que el nombramiento de Caballero para el cargo de consejero de Estado es el primero que firma el monarca a favor de un socialista.»

¿Qué le contestó Caballero respecto de esto? Se lo calla el veraz historiador. ¿Por qué? Porque ignora la contestación? No. Porque tenía que decir que Prieto reconoció en pleno Congreso que estaba equivocado, que el nombramiento de Caballero había sido hecho en la misma forma que otro de Prieto en los tiempos pasados de la vieja política, que tanto ahora, ¡ay!, el señor Dubois, para actuar en la Junta de aranceles, en la que Prieto representó a la Unión General de Trabajadores con el acierto en él peculiar.

El revolucionario de la pipa, cuyo cinismo es incalificable, pone en labios de nuestro querido amigo Besteiro estas palabras: No por tratarse de nombramientos de la Corona han de rechazarse las ventajas que puedan obtenerse. Se necesita tener desparpajo para poner semejante afirmación en labios de Besteiro.

Y termina así: Hay que recibir con agradecimiento los beneficios otorgados por la Corona, intervenir, colaborar y no dejarse llevar por las voces falsas de los intrínsecos revolucionarios.

Del Congreso el Partido Socialista ha salido escindido en dos mitades; la mitad conservadora, quietista, colaboradora; la otra mitad que quiere que el Socialismo esté en la vanguardia política. Después de estas afirmaciones, parecería lógico suponer que el señor Dubois no sea monárquico, ¿verdad? Pues no. El es monárquico. Sólo que pertenece a la «expropiada» y quiere que nosotros, los socialistas, le volvamos a dar la facilidad que perdió en su carrera política el día 13 de septiembre de 1923.

¡Valiente manera tienen estos liberales de preparar el frente único de la libertad! Engañando a la opinión en América, porque en España no les hace caso nadie, creen poder sostenerse. Sin duda, el revolucionario de la pipa creyó que sus crónicas embusteras no iban a llegar a nuestras manos.

Ya ve cómo se ha equivocado y cómo le estamos probando que no usa procedimientos legales ni lícitos en la polémica.

¿Qué dirían él y otros como él si nosotros hiciéramos uso de armas semejantes?

EL COMITÉ PARITARIO DE METALÚRGICOS

### Obtiene un ruidoso triunfo el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya

BILBAO, 14.—Como estaba anunciado, se celebró la votación para elegir los vocales que habían de componer este Comité.

Estas elecciones habían despertado entre el elemento obrero de la región gran entusiasmo. Las Secretarías de las Secciones de que se compone el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya se vieron todas las noches anteriores al día de la elección concurridísimas por compañeros que acudían a darse de alta en la organización y colaborar con los camaradas metalúrgicos.

La creación del bloque sindical ha hecho más propaganda en favor de nuestro Sindicato que la más intensa campaña que pudiera haberse celebrado. Pasan de 2.000 las altas recibidas en la última semana. Toda la organización de Vizcaya afecta a la Unión General de Trabajadores tenía la vista puesta en esta elección.

Este entusiasmo culminó el día de la elección. Desde una hora antes de la anunciada para dar comienzo a la votación empezaron a llegar en grupos los obreros metalúrgicos al local del Centro Obrero de la calle de San Francisco. Estos, en perfecto orden, formaron una cola que llenaba las escaleras del Centro Obrero llegando hasta la plaza de los Tres Pilares, en doble fila para no interrumpir el tráfico.

A las diez de la mañana, y en presencia de un delegado de la autoridad que permaneció en el local durante el

tiempo que duró la votación, se constituyó la Mesa por los compañeros Aarón Ruiz, Santiago Aznar y Pérez, comenzando la votación, que fue interrumpida a la una para reanudarla nuevamente a las dos de la tarde. Durante todo el tiempo que duró ésta no dejaron de desfilarse los afiliados, que con un perfecto orden depositaban sus sufragios después de comprobar su calidad de afiliados.

Los alrededores del Círculo Socialista se vieron muy animados durante el tiempo que duró la elección; entre los grupos reunidos se comentaban con fruición los argumentos expuestos por los componentes del bloque en el mitin por éstos celebrado, los cuales eran completamente favorables a los intereses de los patronos, motivo por el que muchos trabajadores que hasta ahora estuvieron afiliados a las organizaciones amarillas se han dado de baja y acudido en masa a ingresar en las filas del Sindicato Metalúrgico, afecto a la Unión General de Trabajadores.

Mucho antes de las cinco de la tarde, hora fijada para terminar la elección, hubo ésta de suspenderse por haber votado ya el número de afiliados que figuraban en el censo, dejando de hacerlo, con harta intención, por su parte, el crecido número de afiliados últimamente ingresados. Esto mismo sucedió en las Secciones de Baracaldo, Sestao y Erandio.

En las Secciones de las márgenes de la ría, el entusiasmo por la candidatura del Sindicato superó a lo sucedido en Bilbao, dándose el caso de que en la Sección de Baracaldo hubo de suspenderse la elección al mediodía por haber votado ya los afiliados que figuraban en el censo, los cuales acudieron a hacerlo según salían de los relevos de las fábricas.

Hecho el escrutinio en las distintas

Secciones que componen el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, dió el siguiente resultado:

Ortuella.....	170
La Arboleda.....	24
Las Carreras.....	98
El Valle.....	124
Guecho.....	60
Gallarta.....	104
Erandio.....	502
Sestao.....	1.509
Baracaldo.....	1.631
Bilbao.....	2.413
Lejona.....	359
Portugalete.....	400
Bolqueta.....	150
Total.....	7.595

A la hora de trazar estos renglones desconocimos el resultado obtenido por la candidatura del bloque; pero sí tenemos en cuenta el número de afiliados que hacían figurar en el censo, aun en el supuesto de que hayan votado todos, la derrota ha sido tremenda, a pesar de haber puesto en juego todos los recursos, desde el abono del viaje a los que residían fuera de Bilbao hasta la coacción que supone el permanecer en el local donde se verificaba la elección listeros, capataces y maestros, yendo a buscar por los domicilios a los obreros que trabajaban a sus órdenes.

El jueves próximo se celebrará en el Gobierno Civil la proclamación de los vocales efectivos y suplentes, de cuyo acto tendremos al corriente a nuestros lectores.

En definitiva, un triunfo más para las organizaciones de Vizcaya afectas a la Unión General de Trabajadores, triunfo que indudablemente ha de repercutir grandemente en la marcha del movimiento sindical en la región.

### Se confirma el triunfo del Sindicato Metalúrgico.

BILBAO, 14.—El resultado de la elección del Comité paritario de Metalúrgicos, con el triunfo del Sindicato afecto a la Unión General, ha despertado gran entusiasmo entre los trabajadores.

Se sabe ya que la candidatura del Sindicato Metalúrgico obtuvo una mayoría sobre la del bloque de las derechas de unos 3.000 votos.

Las votaciones más importantes han sido en las Secciones de Baracaldo, Portugalete, Sestao y Erandio, donde los elementos de la Unión General triunfaron en toda la línea.

La simpatía y el aliento gastados por la clase patronal a la amalgama de obreros vascos, sindicalistas libres y católicos han resultado en esta ocasión inútiles ante la disciplina y la fuerza que ha demostrado poseer el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya.

En resumen, una buena jornada para las fuerzas afectas a la Unión General. — A. Calzada.

### Conferencia interesante

Organizada por la Agrupación Socialista y la Sociedad de Obreros Cerrilleros de Carabanchel Bajo se verificó un acto público mañana, día 13 del actual, a las seis de la tarde, en el Centro Obrero, calle de Jaime Gil, número 1, en el que el compañero Anbal Sánchez explicó una conferencia sobre la «Actuación ciudadana de los obreros».

Por lo sugestivo del tema, es de esperar que acudirá el mayor número de camaradas a escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

### Nuestros colaboradores

#### SILVIO BARRO

Este estimado camarada, socialista italiano que permanece alejado forzadamente de su país, ha iniciado su colaboración en las columnas de EL SOCIALISTA enviándonos desde Bruselas crónicas cuyo interés habrán podido apreciar nuestros lectores en las que ya hemos publicado.

La colaboración de Silvio Barro, como la de otros distinguidos compañeros que nos envían crónicas desde sus respectivos países, contribuirá a satisfacer nuestro deseo de que cada día sean más atentas e interesantes las páginas de EL SOCIALISTA. Que todos los camaradas nos ayuden con su esfuerzo, por modesto que sea no menos apreciable, para conquistar el aumento de lectores y suscriptores al diario obrero, y ello hará posible la constante mejora del periódico que fundó y dirigió durante tantos años nuestro venerable camarada y maestro Pablo Iglesias.

### Debe aclararse

#### Suicidio de un operario de la Casa de la Moneda

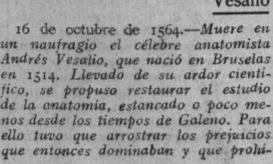
En su domicilio de la calle de Jaén (Cuatro Caminos) atentó contra su vida arrojándose por una ventana al patio de la casa José Morales López, de sesenta y cuatro años, que presta sus servicios como operario de la Casa de la Moneda, en la Sección de Tesorería-Contaduría.

Hace pocas semanas José Morales fue objeto de un castigo por parte de sus superiores, consistente en diez días de trabajo sin sueldo. Según nuestras referencias, este castigo le produjo impresión, por considerarle excesivamente severo, ya que se fundaba en que el médico de la ciudad dependiente informó que José Morales no se hallaba en casa cuando fue a visitarle por haberse dado de baja por enfermedad. Sin embargo, José Morales aseguró que si el médico no le halló fue por haberse equivocado en las señas del domicilio del enfermo, que permaneció en casa durante los días que no pudo acudir a su trabajo.

De aclarar lo que haya de cierto en la cuestión se ha encargado el Juzgado correspondiente, pues el suicidio dejó dos cartas escritas: una dirigida al juez y otra al jefe del personal de la Casa de la Moneda.

### Efemérides

16 de octubre de 1864.—Mueren en un naufragio el célebre anatomista Andrés Vesalio, que nació en Bruselas en 1514. Llevado de su ardor científico, se propuso restaurar el estudio de la anatomía, estancado o poco menos desde los tiempos de Galeno. Para ello tuvo que arrostrar los prejuicios que entonces dominaban y que prohibían hacer estudios sobre el cuerpo humano. Estos los realizaba trabajosamente en París, en el Cementerio de Montmartre y en el de los Inocentes. Posteriormente pasó a Italia a enseñar anatomía. En Basilea publicó su gran obra De corporis humani fabrica, que le puso a la cabeza de la ciencia médica; pero acusado injustamente de haber abierto el cuerpo de un hombre vivo, fué condenado a hacer una peregrinación a Tierra Santa. Al regreso del viaje le sorprendió una tempestad en las costas de Zante, muriendo ahogado.



Andrés Vesalio

bien hacer estudios sobre el cuerpo humano. Estos los realizaba trabajosamente en París, en el Cementerio de Montmartre y en el de los Inocentes. Posteriormente pasó a Italia a enseñar anatomía. En Basilea publicó su gran obra De corporis humani fabrica, que le puso a la cabeza de la ciencia médica; pero acusado injustamente de haber abierto el cuerpo de un hombre vivo, fué condenado a hacer una peregrinación a Tierra Santa. Al regreso del viaje le sorprendió una tempestad en las costas de Zante, muriendo ahogado.

### Asteriscos

Tres generaciones

Un padre, aficionado a jugar al movimiento obrero y a las conversiones, ha instaurado, sin recatar su amor, que en Vizcaya, sede un tiempo del movimiento sindical, Marca del Socialismo, el sindicalismo libre hacia progresos admirables, al punto de poner en peligro la candidatura del Sindicato Metalúrgico para el Comité paritario de esa industria. Equivocado anda el referido señor en sus nociones. Vale la pena de esdrascérselas.

Cuando este comentario se publicase el periódico podrá anticipar a nuestros lectores un avance telegráfico del resultado de esa elección que se anuncia dudosa. El resultado, o mucho nos equivocamos, dirá que no tenía razón de existir la duda. Se espera, por nuestros amigos, un triunfo resonante, el triunfo que corresponde a la tradición de los obreros de Vizcaya. Y aquí podemos, con naturalidad, detallarnos. Vizcaya, como todo el país vasco, es profundamente religioso. La Iglesia tiene un grado de ascendencia sobre la masa extraordinario. Lo ha tenido mayor. Los primeros patronos que explotaron minas y obreros, máquinas y proletarios, iniciaron con violencia la obra socialista, amortiguando en sus asalariados el afecto a la religión. Adecoraron el terreno para que las propagandas de nuestros primeros compañeros no resultasen estériles del todo. Sin el egoísmo patronal desenfrenado, cruel, tiránico, la acción rebelde de los socialistas de los tiempos heroicos, de Pereagua y de sus suyos, admirables ideas y de palabra para aquello hora, hubiese encontrado resistencias insospechadas.

Y bien; de entonces acá son tres o más, la cuarta se está desarrollando en nuestras juventudes, las generaciones que se han confirmado en el credo de la lucha de clases. El más olvidado de los trabajadores vascos sabe dónde le aprieta el zapato, y encuentra perfectamente inútil que los hábitos religiosos vengyan a mezclarse en sus querrelas. «Eso—vienen a decir—, antes.» Es decir, cuando desde el púlpito pudo haberse recomendado continencia a la codicia patronal; humanidad a su conducta inhumana. El bolchevismo blanco es un reclamo sin eficacia. Los que acuden a él, como esos viejos conocidos nuestros que aceptan la catequización, no son ingeniosos. Agarrillos, sino calabrones aventajados, que conocen a qué hora ponen las patronas la olla en la masa. A esa educación de cuatro generaciones no se le contrarresta con un grupo de obreros de tarjeta. Sería preciso oponer una convicción y una fe a prueba de reveses. Irian a la derrota, no con la ilusión del triunfo, sino con la ilusión de la misma derrota, que es, casi siempre, triunfo interior. Tome por ejemplo aquella admirable obstinación de nuestros primeros camaradas, que, desafiando todas las contrariedades personales, anduvieron a punto de hacer triunfar la candidatura de Pablo Iglesias en la villa más capitalista de España: en Bilbao. No tuvieron ni una sola vez. Los derrotaron en todas las pruebas; pero de aquellas derrotas se nutrió nuestra educación, la educación de estos proletarios, en los que los adires, padre Gajo, no tendrán nunca ascendente. Por dos razones: porque ni son libres ni proletarios.

### Un discurso sensacional

LONDRES, 15.—Ha causado sensación en los círculos religiosos el discurso presidencial que el reverendo Bertrand Smith ha pronunciado en la asamblea de la Unión Congregacional, y en el que ha condenado los males del sistema de competencia burguesa, pronunciándose en favor del servicio social contra el lucro privado.

«¿Que pensaremos—ha dicho— de una sociedad en la cual un hombre decente y trabajador puede gastar toda su vida trabajando en cosas esenciales por un salario que le que ape-

nas pueden subsistir él y su familia, y en la que un especulador, sin producir nada útil, puede amasar una fortuna en poco tiempo?»

No se puede llamar moral a un sistema económico basado en el egoísmo individual, debiendo transformarse dicho sistema en una comunidad cooperativa que laborase por el bienestar del pueblo y no por el lucro privado.

Ya sé que alguno objetará que eso es el Socialismo. Y bien: si sólo en un Estado socialista es posible producir, distribuir y consumir sobre principios cristianos, todos los cristianos debemos ser socialistas, porque debemos desejar que el espíritu de Jesús domine en la industria y en el comercio.

«Las características de la economía política moderna son el egoísmo, el lucro, la competencia, la rivalidad, el hombre contra el hombre, la clase contra la clase, el país contra el país, y el resultado ha sido la miseria y a menudo la guerra.»

Este discurso ha sido comentado White.

### La furia autonomista

#### El diputado socialista Grumbach, maltratado en una reunión

PARIS, 15.—El diputado autonomista Rossé había convocado, con ocasión de las elecciones para los Consejos generales, una reunión de controversia en la sala llamada de las Catherinettes.

Para tomar parte en la misma se había invitado a todos los partidos políticos.

La excitación de los ánimos se advirtió desde los primeros momentos, pues el propio señor Rossé fué estrepitosamente silbado cuando hizo su aparición en la sala. El presidente del mitin aconsejó calma a los reunidos, y seguidamente concedió la palabra al diputado autonomista.

Pocos momentos después pidió la palabra el camarada Grumbach, sobre el cual se precipitó un grupo de autonomistas, que golpeó fuerosamente al diputado socialista, al que expulsaron violentamente del local cuando se hallaba a punto de ser estrangulado.

También se hizo objeto de malos tratos a un joven que protestó contra la brutalidad de los autonomistas. La reunión terminó en medio de un escándalo indescriptible, sin que hubiera podido pronunciar su discurso el diputado autonomista.

### En el Reichstag

#### Los socialistas pedirán que no se construya el acorazado

BERLIN, 15.—En el Congreso Socialista federal de Brandeburgo-Grenzmark ha declarado el diputado socialista camarada Otto Wels que la fracción socialista del Reichstag se propone presentar una moción pidiendo que no se lleve a cabo la construcción del crucero-acorazado.

### Elecciones en Nueva Zelanda

WELLINGTON, 15.—El Parlamento de Nueva Zelanda ha terminado su período parlamentario. Se espera que las elecciones generales tengan efecto el 14 del próximo noviembre.

### En el Ayuntamiento

#### De la actividad municipal

Ayer no recibió el alcalde a los periodistas. Había encargado al señor Pizarro facilitar las noticias.

«Pero de todo lo dicho por el señor Pizarro, lo más interesante fué que un señor que se firma X envió por correo, y sin certificar, 3.500 pesetas para los damnificados en el siniestro de Novedades.»

Es un ejemplo de modestia verdaderamente ejemplar.

El hecho resalta mucho más en este ambiente de sordida traquería de que ha dado muestra la gente rica, y que estos días vienen censurando los periódicos derechistas, entre ellos el «A B C», y que defienden «La Esfera» y «El Siglo Futuro.»

Hasta ayer, según ha dicho el señor Pizarro, se han recaudado pesetas 495.605,82.

El señor Navarro Enciso ha hecho que dejase de vender melones en la plaza de San Gregorio un vendedor que había sido autorizado para ello por la autoridad municipal y para lo cual había pagado licencia municipal hasta los últimos días del mes de diciembre.

«Por qué ha sido levantado este vendedor, a pesar de tener pagada su licencia?»

En la plaza de San Gregorio no se puede decir que estorba el tránsito público, y mucho menos cuando por las mañanas se autoriza para que vendan allí otros vendedores.

Hace días que el alcalde tiene conocimiento de este hecho y ha prometido resolverlo; pero ¿cuándo se va a resolver? ¿Cuándo haya terminado la temporada de los melones? ¿Y quién le va a pagar luego los perjuicios que se le ocasionan a este modesto vendedor?»

### Elecciones en Francia

#### Los socialistas ganan un número importante de puestos

PARIS, 15.—Se han celebrado las elecciones para nombrar los consejeros generales y de distrito que integran los Consejos generales (Diputaciones) y Consejos de distrito.

Los resultados conocidos suponen un triunfo para los socialistas y para la fracción de Henriot, llamada radical socialista.

Los candidatos triunfantes corresponden a los siguientes partidos: Conservadores, 38. Republicanos, 253. Republicanos de izquierda, 157. Radicales independientes, 117. Radicales socialistas, 372. Republicanos socialistas y socialistas independientes, 36. Socialistas, 78. Comunistas, 7. Han perdido puestos los grupos siguientes: Conservadores, cinco. Republicanos de izquierda, 16. Republicanos socialistas, uno. Comunistas, dos. Las ganancias de puestos se reparten así: Republicanos, uno. Radicales independientes, ocho. Radicales socialistas, tres. Socialistas, 12.

Es decir, que la cifra mayor de ganancias corresponde al Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional Obrera).

Entre los triunfantes figura el señor Poincaré y los ministros señores Loucheur, Sarraut y Marin y el presidente del Senado, señor Doumer.

Las elecciones que acaban de verificarse tienen gran importancia porque los consejeros forman parte del colegio electoral para renovar el Senado, que hasta ahora fué un feudo de las derechas y en el que la infiltración socialista va siendo más intensa de día en día.

### «Fray Junipero» ha llorado...

«Fray Junipero», el cura mejicano que desde las columnas de «El Siglo Futuro» hace política anticlerical, está entusiasmado con la coronación de la virgen de Guadalupe.

Para «Fray Junipero» no se trata de exaltar a la virgen extremeña, ni de recordar la historia del monasterio de Guadalupe, ni de nada que tenga sabor a español. Para él lo esencial sería, hubiese sido, convertir un acto puramente de política religiosa interior en un acto de hostilidad a una nación amiga y hermana por el idioma.

«Fray Junipero» confunde lastimosamente los términos. Como los confundió, porque le convenía, cuando el asesinato del general Obregón, obra de un fanático, de un exaltado de la derecha, aunque el cura mejicano a quien aludimos quería salvarle— desde Madrid! —, complicando en este crimen a Morones y a los laboristas...

Muy piadoso todo ello, como se ve.

Ahora, con ocasión de la coronación de la virgen de Guadalupe, «Fray Junipero», todo exaltación, ha escrito lo siguiente, que, sin comentarios, reproducimos de «El Siglo Futuro»:

«¿Qué pueblo el nuestro! Es todo corazón y es todo fe. No hay pueblo más fácil de conquistar.»

Y cuando es un apóstol quien le habla y dirige, el pueblo español se entrega sin reservas. ¿Qué gran fe la suya y qué marianismo!

Cuando el cardenal Segura, momentos antes de la coronación, le preguntaba: «¿Queréis a la virgen?», el pueblo enroscaba para expresar su amor a María; cuando el mismo cardenal anunció que el rey depositaría su bastón a los pies de la imagen, el pueblo aplaudió, vitoreó y lloró; y cuando el cardenal y el rey colocaron la bellísima corona sobre la cabeza de la imagen...

Bueno, «Fray Junipero» no sabe describir lo indescriptible. «Fray Junipero» también lloró.

«De rodillas—dijo el cardenal—, vais a recibir la bendición del padre común.»

Y rey, obispos, ministros, generales, clero y pueblo, arrodillados, en silencio, emocionados, se santiguaron, recibiendo la bendición del papa.

Después, ¡la procesión!

«¡Ah, mi pueblo español ante mi madre la virgen!»

Ya lo saben nuestros lectores: «Fray Junipero» ha llorado en Guadalupe...

### Sociedad de Albañiles «El Trabajo»

#### Conferencia del compañero Torres Fraguas

En el salón grande de la Casa del Pueblo pronunciará esta tarde, a las siete, una conferencia nuestro compañero Julián Torres Fraguas. El tema a desarrollar por el conferenciante es «El V Congreso Médico Internacional de accidentes del trabajo y para las enfermedades profesionales.»

No creemos necesario encarecer a todos los trabajadores madrileños la conveniencia de que vayan a escuchar al camarada Torres Fraguas, de cuya disertación han de sacar enseñanzas estimables.

### La excursión a Tablada

#### Unas horas con los compañeros Besteiro y Gómez Osorio

Nota emocionante y simpática fué la visita que el domingo realizaron a Tablada un puñado de compañeros en representación del Grupo Deportivo Obrero Madrileño. Los excursionistas, jóvenes animados en su mayoría, llevaban el encargo de manifestar a la dirección facultativa del Sanatorio Lago un testimonio de admiración y afecto por la altruista labor que realizan aquellos médicos ceros de los enfermos sometidos a sus cuidados, y sobre todo con nuestros compañeros y correligionarios. En sencilla presentación, los comisionados entregaron al médico que los recibió un modesto ramo de flores, en nombre del Grupo, que fué aceptado con amable fineza.

La visita a este Sanatorio—aleja del ánimo toda idea triste o deprimente. La construcción apropiada de los edificios, su disposición interior, el régimen que allí se observa, inspirado en los modernos procedimientos terapéuticos, produce la impresión de un gran establecimiento balneario o cosa por el estilo.

La grandiosidad de la sierra circundante presta a aquel lugar de reposo una serenidad, una majestuosidad realmente impresionante.

En aquellas soberbias cumbres, pobladas de apretados pinares, se comprende que la contemplación de la Naturaleza inspire a aquel sabio poeta que se llamó Eliseo Reclus las bellas páginas de sus libros *La montaña y El arroyo*, brevario sentimental que todos los visitantes de la sierra debieran leer amorosamente para impregnar su ánimo de los sublimes conceptos que en él se contienen y apreciar en su justo valor los espectáculos de esa Naturaleza, de la que el hombre de la ciudad se halla casi desligado.

Aun cuando, por distintas razones, enfermos y sanos deben mirar a la sierra—a esta nuestra vecina y a todas como un agente beneficioso: los primeros para recobrar la salud quebrantada, los otros para fortalecer la que disfrutan.

Las horas de camaradería pasadas con los compañeros y amigos reunidos en el Sanatorio pasan insensiblemente y en ellas se habla de los asuntos que a todos interesan y se forjan planes para lo sucesivo.

Pero la impresión que dejó en todos huella imborrable fué la nota final que en la estación dieron los expedicionarios. Era ya noche cerrada, y el Sanatorio, con las luces encendidas de sus habitaciones—siempre abiertas al aire—, ofrecía un espectáculo fantástico entre la oscuridad. Y entonces, en el andén de la estación, de frente al Sanatorio, el grupo de jóvenes entonó velozmente el himno de los trabajadores, *La Internacional*, que en medio de aquel silencio emocionaba y suspendía el ánimo. Percibíronse a seguida los aplausos en el Sanatorio, aplausos que sonaron como a protesta de una humanidad doliente reducida más por culpa de las injusticias sociales que de inevitables lacras congénitas.

La Agrupación Deportiva Obrera «Naturas» llevó a cabo el domingo una anunciada excursión a Tablada, a la que concurrieron los siguientes compañeros:

Antonio Atienza, Eusebio Sanabria, Alfredo Goicoechea, Luis Escrivano, Angel Dorado, Hellmut Yason, Antonio Varela, Pablo Varela, Fernando López, Juan José Arroyo, Enrique Brihuega, Mariano Rojo, Miguel Tadena, Ricardo Camarero, Manuel Martínez, A. Martínez, José Pintado, Nicolás Cubillo, Leopoldo Scñes, Luis Cabrera, Julio Pintado, Angelito García y Aniceto García.

Todos estos compañeros salieron de Madrid en el tren de las ocho de la mañana.

Como es sabido, el objeto de la excursión era pasar unas horas con los queridos camaradas Julián Besteiro y Gómez Osorio, y al mismo tiempo entregar unas flores a los médicos del Sanatorio, como un modesto homenaje de los jóvenes deportistas madrileños.

El camarada Atienza hizo entrega a don José Codina del presente, y luego este afamado fisioterapeuta, acompañado del practicante señor Malo, enseñó a los excursionistas todas las dependencias del establecimiento, dando una explicación de cuantos aparatos existentes en el laboratorio, salas de operaciones, de especialidades, etc.

El doctor Codina atendió con gran cariño a los excursionistas, los que quedaron gratamente impresionados.

# NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## La organización triunfa

### Vallejo ya no es un feudo como antes

Con verdadera satisfacción hemos leído la noticia publicada en EL SOCIALISTA, enviada por el amigo Demetrio Fernández, en la que nos da a conocer el hermoso despertar de los trabajadores de Vallejo, que por espacio de muchos años estuvieron sometidos a la tiranía de los lugartenientes de Comillas.

En nuestro artículo anterior señalamos los casos en que la Empresa, sin miramientos, abusaba de los obreros y empleados y no se reconocía en el indicado feudo más autoridad que la del director de las minas.

Se tenía por parte de la Empresa un extremo interés en que no se levara más periódico que el que sus servidores incondicionales repartían entre el personal.

Pero, andando el tiempo, todos esos trabajos de la Empresa han venido abajo en virtud de la labor realizada por los compañeros de Baruelo, que, con gran constancia y voluntad, supieron llevar al ánimo de los obreros mineros de Vallejo la necesidad de organizarse.

Ya están asociados los obreros de ese alto centro minero, y aunque han logrado ciertas ventajas morales y económicas, hay otras que deben plantear, como, por ejemplo, una intervención directa en el Economato con atribuciones para examinar los géneros, puesto que son los obreros los que los consumen, sin olvidar las cuentas del mismo.

Desde el comienzo de la explotación de aquella mina, el Economato fue para la Empresa una verdadera mina, pues aunque algunos artículos se vendían relativamente baratos, en otros obtenían más de un 30 por 100 de beneficio. Sin embargo, nunca se supo la situación económica del establecimiento. Se decía que en los balances aparecía un beneficio general de un 15 por 100; pero el personal nunca percibió absolutamente nada de lo que en derecho le correspondía.

En la actualidad no sabemos si existe alguna Junta o Consejo de Administración. Antiguoamente no existía más Junta que la orden que emanaba de la Dirección de las minas al encargado del Economato, es decir, una especie de ordeno y mando, sin más asesoramiento.

Es necesaria una fiscalización, no por desconfianza hacia los empleados del Economato, sino para evitar anomalías y regular los precios de los artículos, dar facilidades al consumidor en determinados momentos, como cuando algún obrero se halla sin ocupación.

Bien administrado el Economato, de él puede salir el subsidio para los empleados enfermos y acabar con el descuento del 2 por 100 que la Empresa hace al personal para aquel fin.

Con la organización pueden los obreros conseguir eso y mucho más; lo que hace falta es constancia y tenacidad; como por ejemplo, una intervención para pertenecer a la organización y dirigirla.

Para esto hace falta también que los obreros se ilustren en las cuestiones que les interesan, y esto se consigue leyendo nuestra prensa.

**Eduardo PEREZ**  
Pamplona y octubre.

calle de San Sebastián para facilitar el abastecimiento al numeroso vecindario del barrio alto de la población, cuyos gastos totales fueron de 250 pesetas.

Reformas introducidas en el Matadero público y en el vehículo utilizado para la conducción de carnes, que se encontraba en muy mal estado de conservación, ocasionando un gasto de 650 pesetas.

Adquisición de una casa para ensanche de la vía pública en la calle del Terrero, comprada por la suma de 1.250 pesetas.

Con el mismo destino, otra casa en la calle Travesía Eras, por 502,65 pesetas, y también otra en la del Prior, por un valor de 1.013.

Construcción de una mina para saneamiento en la plaza de la Constitución; su gasto, 780 pesetas.

Construcción de un cementerio público, necesidad sentida en la población y que desde el año 1898 era la pesadilla constante de todos los Ayuntamientos que se han sucedido. De los antecedentes que obran en el archivo municipal resulta que no ha habido Corporación que no intentara la realización de este proyecto, habiendo fracasado todos por falta de medios económicos. La Corporación actual ha conseguido la ejecución de las obras, que terminaron en el mes de mayo de 1926, y que, incluidos los gastos de construcción de la carretera para conducción de los cadáveres, ascendieron a 75.766,80 pesetas, procedentes: 40.261 pesetas, de un empréstito concertado con el Banco de Crédito Local de España para amortizarlo en diez anualidades, y las 35.505,80 restantes, de economías en presupuestos ordinarios.

Reedificación de nueva planta de la Casa Ayuntamiento, que se hallaba en estado ruinoso. El proyecto, de don Joaquín Junquera, arquitecto de Madrid, fué aprobado por el Pleno en sesión de 11 de mayo de 1926, y comprende las dependencias siguientes: Sala Audiencia del Juzgado municipal y oficinas; las de Correos y Telégrafos, con vivienda para los funcionarios, con lo que el Municipio ha suprimido anualmente 200 pesetas de alquileres, y además todas las dependencias municipales, que se hallan en local amplio, cómodo y con la decencia y decoro necesarios. Este edificio se inauguró el día 14 de mayo último. El gasto total de esta obra, incluidos los honorarios del arquitecto y adquisición de mobiliario, es de 102.985,38 pesetas.

Construcción de una red de alcantarillado en las principales calles de la población, o sean Real, Ramón y Cajal y Yanguas Muela, hasta la salida, recogiendo de este modo las aguas sucias de todas las que afluyen a las mismas. El proyecto y presupuesto fueron aprobados en sesión de 11 de mayo de 1926, habiendo ascendido los gastos de esta obra a 33.439,35 pesetas.

Para las dos obras expresadas se concertó una operación de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por 100.000 pesetas, para amortizar en veinte anualidades. El resto de 36.424,04 pesetas se ha abonado con las cantidades sobrantes de presupuestos ordinarios.

Arreglo del adoquinado de la calle Nueva, que ocasionó un gasto total de 1.060 pesetas.

Reparación del camino del Vadillo, que estaba intransitable, y en el que se invirtieron 548,68 pesetas.

Construcción de nichos en el cementerio nuevo, que importaron más de 5.000 pesetas.

Y, por último, desde hace varios años vienen solicitando de los Ayuntamientos los vecinos de las calles Concepción y Risquillo la expropiación de dos casas situadas en la calle de San Sebastián, con objeto de dar salida a aquéllas, que se hallaban intransitables y ocasionaban diarios perjuicios a los vecinos cuando tenían que salir o entrar en sus casas. Merced a las gestiones amistosas de la Alcaldía, se consiguió reducir las pretensiones de los propietarios de las dos casas citadas, y en el verano último se consiguió realizar las obras de urbanización, las que ocasionaron un gasto de 4.072,67 pesetas.

También se adquirió una caja de caudales para los fondos municipales en 810 pesetas.

**Sobre la situación económica.**

Al tomar posesión la Corporación actual había en Caja una existencia en metálico de 20.230 pesetas, y satisfizo inmediatamente deudas por valor de 32.230,06 pesetas. Además fueron reconocidas otras deudas de ejercicios anteriores para abonarlas en seis anualidades, por la suma de pesetas 23.040.

**Importe de los presupuestos:**

	Pesetas.
1922-23.....	125.712,87
1923-24.....	109.971,13
1924-25.....	99.368,04
1925-26.....	98.404,63
1927.....	120.377,50

Este último presupuesto tiene un exceso con relación al anterior, porque van incluidos los intereses y amortizaciones correspondientes a la anualidad actual de los dos empréstitos contratados con el Banco de Crédito Local, que ascienden a la suma de 15.029,41 pesetas.

Y ahora cada uno haga los comentarios que tenga por conveniente, pues mi propósito no es ni suponer ni proponer, sino exponer.—Andrés Rus Córdoba.

**Pró Comités paritarios.**

**GUADIX.** 15.—El jueves 11 tuvo efecto en el Centro Obrero de Guadix una interesante conferencia, a cargo de nuestros compañeros Sánchez Gallí, de Almería, y Martínez Tamayo, de Guadix.

Desde antes de la hora anunciada, el amplio salón estaba lleno de obreros; a las nueve de su noche el presidente, Ramos, abrió la sesión, y tras breves, pero acertadas, palabras para hacer la presentación de los oradores, concedió la palabra a Martínez Tamayo.

Empezó éste, como secretario que es de la Sociedad, a dar explicaciones de la actividad y marcha progresiva que se había operado en aquel organismo, y como quiera que uno de los puntos más principales es el Comité paritario, iba a dar a conocer lo que éste es y podrá ser. Y, efectivamente, hizo la definición legal de cuanto hay legislado sobre Comités paritarios y puso al alcance de todos qué es un Comité paritario, su estructura y cómo se forma. Al terminar fué muy aplaudido.

A continuación, Sánchez Gallí saludó a los obreros acatones en nombre de los de Almería. Empezó diciendo que su misión, como la de todo compañero honrado es hablar a los trabajadores en sentido claro y verdadero y llevar al obrero la necesidad de luchar por su emancipación, única manera de llegar a la conquista social emprendida.

Elogia el camino emprendido por esta Sociedad obrera y aboga por la cultura que debe propagarse entre todos, e invita a que se lea EL SOCIALISTA, e incluso los periódicos contrarios; la cosa es leer, y así capacitarse, con un uso de razón más elevado que el de estos patronos.

Durante los sesenta minutos que duró su disertación fué muy aplaudido, así como al final, recibiendo muchas felicitaciones.—García.

**Imparcialidad y adulación.**

**LANGREO.** 12.—Con motivo de la contratación del empréstito municipal para construir las obras de la traída de aguas hemos tenido necesidad de consignar nuestra disconformidad de una manera concreta en el desglose de 300.000 pesetas para obras de alcantarillado en La Felguera y con carta blanca para que los concejales de este distrito señalen las obras que deben ser emplazadas.

El acuerdo es ilegal y constituye una provocación a los demás pueblos del Concejo, que si todos se hubieran colocado en esta actitud de intransigencia, sería imposible llevar a cabo la realización del empréstito.

Hemos acudido a la prensa provincial para hacer pública nuestra protesta. Sólo «El Carbayón» ha dado pruebas de imparcialidad recogiendo nuestro escrito, silenciándolo los demás diarios en prueba evidente de adulación y complicidad a las irregularidades que se han cometido para conceder un privilegio a los concejales de La Felguera.

Sólo podemos disponer de EL SOCIALISTA para defender nuestra posición; prueba evidente para los trabajadores de que es necesario trabajar y sacrificarse porque nuestro diario adquiere más circulación, por ser el único donde se pueden decir las verdades sin eufemismos.

**La crisis de trabajo.**

Se siente de una manera muy honda la crisis de trabajo, y a los obreros que marchan de aquí para incorporarse a los trabajos en construcción de ferrocarriles y carreteras sólo les pagan cinco o seis pesetas de jornal, teniendo que pagar por el hospedaje cuatro pesetas y media. Si pierden algún día de trabajo ya no les alcanza para liquidar las cuentas con la patrona o el patrón. Si tienen mujer e hijos, tienen que morirse de hambre, día en relación con los salarios que perciben los obreros? Si no es fácil hacer esto porque lo impiden los intereses creados, ¿por qué no se obliga a los contratistas a pagar mayores jornales? ¿No comprende el Gobierno que hay una desproporción grande entre lo que reciben por su trabajo los obreros y lo que tienen que dar por los alimentos?—H.

**Aragón**

**La Soledad obrera de Uncastillo.**

**MALPICA DE ARBA.** 15.—La Sociedad obrera de Uncastillo ha celebrado junta general, a la que asistió gustoso por hallarme accidentalmente en esa población.

Después de los asuntos de trámite, los compañeros Garín y Blasco dieron cuenta de los acuerdos más importantes del Congreso de la Unión General de Trabajadores, y a la vez aconsejaron a los trabajadores que no hicieran caso de las calumnias que contra los obreros que lanzan los burgueses, porque lo que pretenden es quitar fe y entusiasmo a los trabajadores para acabar con la organización.

Con este propósito, unas veces dicen que os engañamos y otras inventan bulos como el de que se van a declarar en huelga todos los obreros del pueblo, para que las autoridades fomen represalias.

Para que os déis cuenta de esa verdad, pensad en lo ocurrido hace un año, cuando un obrero dijo que había ingresado en la Sociedad porque le habían obligado con amenazas. Llegó esto a oídos del comandante del puesto de la guardia civil, y llamó al cuartel a los que se señalaban como autores de las amenazas. Al ser interrogados contestaron con la verdad, negando tales cosas. Ante esta negativa se celebró un careo entre los acusados y el obrero que se decía había hablado de las amenazas, y frente a los dignos compañeros no mantuvo el supuesto obrero acusador palabra alguna encaminada a sostener lo de las amenazas, quedando probado que no se hubo.

Esto sirvió para que no se continuase molestando a nuestros amigos.

Si el obrero acusador es un cínico y mantiene las palabras de las supuestas amenazas que se atribuían a los otros, ¿iba a ser creído aquel frente a la negativa de éstos?

No basta que uno accuse; para condenar es preciso que pruebe, porque en la acusación puede haber mala fe.

Hay más cosas dignas de contar de las que ocurren en Uncastillo, que iremos publicando en EL SOCIALISTA. Seguiremos, pues, otro día. Definió Pueyo.

**Castilla**

**El Ayuntamiento de Canillejas.**

**CANILLEJAS.** 15.—Después de muchos meses de reunión el Pleno municipal de este pueblo, ha celebrado sesión para tratar diversas cosas de interés.

Al entrar en la Casa de la Villa observamos que el techo se está abriendo, especialmente el del salón de sesiones. Nos parece imposible que esto ocurra, porque no hace más de ocho meses que el Concejo se gastó los fondos que tenía, y que no eran pocos, en el arreglo del edificio y en construir un lavadero. ¿Cómo es posible que tan pronto aparezcan las grietas que hemos visto en el techo del Ayuntamiento?

El lavadero, como ya dijimos en otra ocasión, está construido en sitio inadecuado; pues pasando cerca de sus paredes las aguas sucias que vierten los vecinos de un no pequeño núcleo de población, no se pueden tender por allí las ropas limpias por existir peligro de contagio.

Además, no sabemos por qué causa, ya ha habido que realizar obras para construir unos muros de contención para que no se cayera el edificio.

Tiene suerte el Ayuntamiento.

Abierta la sesión que nos ocupa, los concejales discutieron el proyecto de presupuestos para el año próximo. Acerca de este asunto haremos otro día algunos comentarios.

A continuación se acordó dar el nombre de Trece de Septiembre a un trozo de la carretera de Aragón y el de Primero de Mayo a una calle.

Con el fin de colocar en el salón de sesiones del Municipio los retratos de los alcaldes que en determinada época desempeñaron el cargo de presidente del Ayuntamiento, se acordó pedir a cada uno de ellos los respectivos retratos. A algunos concejales no les pareció bien esto; pero a la hora de votar lo hicieron a favor de la propuesta o se callaron.

Terminó la sesión aprobando la propuesta del concejal señor Hervás, consistente en que las inspecciones giren visitas a las panaderías, pues se venden kilos de pan con una falta de más de 200 gramos.

¿Se llevará a efecto esta proposición? No tardaremos en saberlo.—Un vecino.

**Los manteros se reúnen.**

**PALENCIA.** 15.—Con una regular concurrencia celebraron los manteros en la Casa del Pueblo, el jueves último, su ordinaria junta general. Trataron sobre cuestiones que afectan a la Mutualidad que tienen establecida desde hace mucho tiempo para socorrer entre los asociados en casos de enfermedad, y no faltó quien apuntó la idea de ver la manera de extender la mutualidad a los casos de paro forzoso por otras causas que habrían de precisarse en su día.

Nos gustó la manera de llevar sus cosas los manteros, y desde aquí les instamos a que procuren, por cuantos medios estén a su alcance, el que colaboren en su obra societaria las mujeres, las muchas mujeres de las fábricas de mantas, que tan faltas están de una eficiente protección obrera.

La mutualidad hay que procurar que se amplíe, que aceda mayores posibilidades de sufrimientos en la clase trabajadora e incluso que llegue a tener un cierto carácter de ahorro, mirando al porvenir, por el momento incierto, de los ancianos obreros.

**Una conferencia.**

Para preparar los ánimos de los metalúrgicos a la votación del Comité paritario interlocal-provincial, Eusebio Pérez, metalúrgico, dió una charla muy amena y muy cordial, que fué escuchada con agrado por buen número de trabajadores.

Tuvo algunos destellos originales sobre la base múltiple, que nos convencieron de que llevaba bien estudiada la papeleta.

La base múltiple es una cuestión

**Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína**

Géneros de todas clases en calidad superior.

**SAN FRANCISCO, 9 y 11, BILBAO**

**DOCTOR CEA**

VALLADOLID (Ninguna sucursal.)

**LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS**

Material de curación aséptica. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.

(Privilegio de invención. Marca registrada.)

**LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA**

**DOCTOR CEA**

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

**YODEOSAL**

USO EXTERNO

Compuesto de yodo mercurio, cianuro cianuro y alcanfor

**CALMA AL INSTANTE CURA INFALIBLE CATARROS REUMA NEURALGIAS GOLPES**

NO machaca ni pist. no genera ni produce yodo. Es el mejor que la Naturaleza dio ya.

**SAN DIMAS, 5. LABORATORIO**

que, hoy por hoy, junto a la racionalización del trabajo, exige la máxima atención de los elementos trabajadores, que, querían o no, han de hallarse envueltos en el remolino que la última ha de ocasionar muy pronto en la producción.—A.

**Cataluña**

**Conferencias de los compañeros Durán y Vidal-Rosell.**

**PUIGCERDA.** 15.—Se ha celebrado en esta localidad un importante acto de propaganda. El compañero Durán, de Sitges, dió una conferencia sobre «Seguros sociales», y el camarada Vidal-Rosell desarrolló otra con el tema «Táctica de la Unión General de Trabajadores».

El acto se verificó en el salón teatro del Casino ceretano. Acudió a escuchar a tan queridos compañeros numerosísimo público.

Presentó a los conferenciantes el compañero Alfonso Anglada, secretario de la Sociedad «Los Albarifes de Cerdanya». El compañero José Calvet presidió, y al finalizar el acto pronunció unas palabras a modo de glosa rápida.

Ambas conferencias tienen gran importancia para la Unión General de Trabajadores, pues ya lleva organizada nuestra querida entidad obrera bastantes sindicatos en esta localidad.

El Obrero Fabril, una vez que han sido aprobados sus estatutos por las autoridades, ha solicitado el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

**Levante**

**El padre Gafo.**

**VALENCIA.** 15.—No dice verdad el padre Gafo cuando habla de los 9.000 obreros que el sindicalismo libre acaba de arrebatar en Levante a la Unión General de Trabajadores. ¿Puede decirnos cuáles son las organizaciones que han pertenecido a la Unión General y que hoy figuran en el Sindicato libre? ¿A que no!

Las organizaciones de tranviarios, empleados de Banca y profesores de orquesta, que son las (fuerzas) con que cuenta en Valencia ese sindicalismo que defiende Gafo, jamás han pertenecido a la Unión General, y, por otra parte, son tan débiles sus entusiasmos por el sindicalismo libre, que no sería de extrañar hicieran alguna jaraguetta a sus incubadores el día menos pensado.

Las demás afirmaciones de Gafo son del mismo género que las rebafadas tan acertadamente por EL SOCIALISTA.—Iraño.

**El castillo de Santa Bárbara.**

**ALICANTE.** 15.—Con motivo de la real orden aparecida en la Gaceta acordando gratuitamente al Ayuntamiento de esta capital, en pleno dominio, el castillo de Santa Bárbara, el alcalde señor Suárez-Llanos, ha publicado una hoja impresa dando cuenta al vecindario de tan feliz acontecimiento, y espera que, al hacer los alcantinos uso del frondoso parque que el castillo tiene y de la antiquísima fortaleza, cuyas puertas permanecerán abiertas, no será preciso hacer recomendación alguna, porque todos los vecinos se convertirán en fieles y celosos guardadores de la finca.

**Después del Congreso de Alicante.**

**ALICANTE.** 15.—Con posterioridad a la clausura del Congreso de la Federación Socialista Valenciana, celebrado en Alicante, se han recibido adhesiones de Isidro Sánchez, de Orihuela, y del director de «Libertad», de Cieza, compañero José Ríos Gil.—Sierra.

**Asamblea general.**

**ELDA.** 14.—El próximo miércoles celebrará asamblea general la Sección de Cortadores de la Federación Local Obrera de la Industria del Cal-

**Andalucía**

**Una escuela en Jaén.**

**JAÉN.** 15.—La Asociación de Amigos de la Escuela, entidad creada en el Centro Obrero, ha abierto desde primeros de mes una escuela nocturna, que adelante, y cuando haya llenado los requisitos legales, se ampliará a diurna y con carácter laico.

Desde esa fecha se han cubierto veintisiete plazas de las cuarenta con que cuenta, y esperamos que antes de últimos de mes se haya completado la matrícula.

Cuenta la escuela con un espacioso salón restaurado con mucha sencillez y elegancia. Las obras las ha realizado gratuitamente el albañil asociado Wencelao Cano, secundado por otros compañeros, habiéndose hecho acreedores al beneplácito de los trabajadores por su desinterés.

Es maestro de esta escuela el profesor titulado don Manuel Olmedo Molinos, que, por lo que demuestra, pone el mayor entusiasmo en llenar cumplidamente su cometido.

Al principio, cuando se lanzó la idea de establecer esta clase, hubo obreros asociados que, sin saber por qué, se declararon enemigos de ella; pero conforme van lo animada que está y los beneficios que pueden cosecharse, van cediendo en su enemiga y la transigen.

No podía ser de otro modo, porque hasta la idea de establecer una escuela para contribuir a que Jaén pierda el estigma de pueblo analfabeto va a tener contradictores?—Morales.

**De la actividad municipal.**

**NAVAS DE SAN JUAN.** 15.—De importancia grande ha sido siempre que el pueblo sepa en qué son invertidos los intereses encomendados a los Ayuntamientos, y creyendo yo conveniente publicar algunos datos de lo realizado por el Municipio de este pueblo me entrevisté con el secretario, señor Cazorla, y el alcalde, señor Garrido, quienes me dieron facilidades para tomar nota de cuanto creí oportuno.

He aquí, pues, una relación de las obras ejecutadas y servicios de nueva instalación y mejorados por la Corporación municipal de Navas de San Juan desde que tomó posesión, a fines del año 1924.

Reempedrado de las calles Risquillo y Capitán Borret, que se hallaban completamente intransitables, y cuyas obras ocasionaron un gasto total de 2.500 pesetas.

Construcción de un badén en la plaza de la Constitución y calle de San Sebastián, servicio también muy necesario y que ascendió su coste a 350 pesetas.

Instalación de una fuente en la

**Vascongadas**

**Constitución de una Sección de Metalúrgicos.**

**PLACENCIA DE LAS ARMAS.** 15.—Después de unos trabajos preliminares, y con gran entusiasmo, ha quedado constituida en esta localidad una Sección del Sindicato Obrero Metalúrgico de la provincia de Guipúzcoa.

En efecto, el día 9 del presente mes se celebró una animada reunión de compañeros metalúrgicos en el Cine-ma Gayarre y quedó nombrada la directiva, que forman los compañeros José Zubizarreta, presidente; Antonio Alberdi, secretario; Celestino Cano, tesorero; vocales: Tomás Ramos y Anastasio Mendieta.

La naciente Sociedad cuenta ya con 90 asociados, y se observa que entre la clase obrera ha sido acogida con vivísima simpatía la creación de nuestra entidad, por lo que esperamos un buen número de nuevos adherentes.

Venid, pues, compañeros a la organización; venid con miras elevadas a fortalecerla; no esperemos más a que otros nos saquen de nuestra pésima situación; si queremos elevarnos moral y materialmente, ha de ser en virtud de nuestro propio esfuerzo.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!—J. Z.

**Leyes y togas**

**FALESDAD EN DOCUMENTO PUBLICO**

Ante la Sección tercera de la Audiencia provincial compareció ayer Juan Urgarri Fernández, acusado por el fiscal señor Ochoa de que en 27 de octubre de 1927 recibió por razón de su cargo de secretario habilitado del Juzgado municipal del Congreso un exhorto procedente del Juzgado municipal de Babilafuente para notificar a doña Mariana Hernández, domiciliada en la calle de Beire, 7, de esta corte, una sentencia recaída en juicio verbal seguido por don Manuel Aguado contra la herencia vacante de don Severino Hernández, y en vez de realizar la notificación hizo constar por diligencia en dicho exhorto, sin ser cierto, que con fecha 4 de noviembre de 1927, y constituido en la casa citada, no había podido notificar la sentencia por manifestarle un llamado José López, mayor de edad, que en tal casa sólo hablaba él con su familia, y que preguntando en las casas inmediatas nadie le dió razón de don José López; que el nombre del supuesto José López era figurado e incierto, lo que se hacía constar, pues de las diligencias practicadas en el sumario aparece comprobado que doña Mariana Hernández vivía en la calle de Beire, 7, y en cambio ni en este número ni en su duplicado ni vivió ni vive ningún José López.

Los hechos referidos constituyen un delito de falsedad en documento público previsto y sancionado en los números 2.º y 4.º del art. 314 del Código penal, del cual delito es responsable el acusado, al que procede se imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, accesorias, multa de 500 pesetas y pago de costas.

El fiscal retiró la acusación.—Paredes.

**LA CASA de los TABANES**

**BENITEZ**

Grandes Manufacturas DE **SASTRERIA Y CONFECCIONES**

Proveedor de las Sociedades Obreras «La Motor», «El Regulador», «La Reguidora Móvil», «El Distribuidor» y «La Ollipata».

42, INFANTAS, 42 MADRID

Visita nuestros escaparates. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

**COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO**

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

**DESPACHOS**

Central, Barrenallé, 4.  
Socursal, Arragoeta, 3.

**GRAN SALON CAFE,** plaza de Alfonso XIII.—Teléfono 391.

**INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE COK DE GAS**

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio de suministros a días fijos de cada mes, que serán atendidos puntualmente a los precios de la siguiente tarifa, a domicilio:

	Por saco de 40 kilogramos.	Por toneladas.
Cok sin partir..	4,25 pesetas.	101,25 pesetas.
Cok número 1..	4,50 —	107,75 —
Cok número 0..	4,75 —	113,75 —

Avisos a GAS-MADRID, S. A.: Ronda de Toledo, número 8, teléfono 71440, y a las sucursales: Alcalá, 43; Pozas, número 2; Barbieri, 20; Serrano, 52; plaza de Chamberí, 2; Marqués de Toca, 9.

**HOTEL NACIONAL**

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

**PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA**

**CONOZCA LA CERVECERIA,** instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

**Automovilistas!**

COMPRA LOS ESTUPENDOS LUBRICANTES "ATLANTIC MOTOR OILS" Y NO TENDREIS PROBLEMA DE ENGRASE

**Atlantic Refining Company of Spain**

**FERNANFLOR, 6 - MADRID**

**SUCURSALES**

Barcelona	La Coruña	Gijón
Bilbao	Linares	Vigo
Cádiz	Malaga	Zaragoza
Cartagena	Santander	Valladolid
Córdoba	Sevilla	Lisboa
Jerez de la Frontera	Valencia	Oporto

**DOCTOR CEA**

VALLADOLID (Ninguna sucursal.)

**LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS**

Material de curación aséptica. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.

(Privilegio de invención. Marca registrada.)

**LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA**

**DOCTOR CEA**

LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS

**YODEOSAL**

USO EXTERNO

Compuesto de yodo mercurio, cianuro cianuro y alcanfor

**CALMA AL INSTANTE CURA INFALIBLE CATARROS REUMA NEURALGIAS GOLPES**

NO machaca ni pist. no genera ni produce yodo. Es el mejor que la Naturaleza dio ya.

**SAN DIMAS, 5. LABORATORIO**

**PURGANTE YER ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS Precio 40 centimos**

**COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO**

EIBAR.—Teléfono 337.

Los mejores artículos a los mejores precios.

**DESPACHOS**

Central, Barrenallé, 4.  
Socursal, Arragoeta, 3.

**GRAN SALON CAFE,** plaza de Alfonso XIII.—Teléfono 391.

CONFERENCIA DEL SEÑOR MALLO

"La responsabilidad criminal en los casos de accidentes del trabajo"

En el nuevo salón del piso alto de la Casa del Pueblo dió ayer una conferencia, con el tema que encabeza esta reseña, el jefe del Cuerpo de Estadística del ministerio de Trabajo, don Jerónimo Mallo.

perdido el gobierno cerca de las Islas Bermudas.—Atlante. Ha ganado el récord de duración. NUEVA YORK, 15.—A las dos de la tarde, hora en que el dirigible alemán "Conde Zeppelin" volaba sobre Elkton, había batido todos los récords mundiales de duración de vuelo con cuatro días y trece horas consecutivas.

Lo del día

EN LOS MINISTERIOS El ministro de Instrucción recibió al gobernador civil de Salamanca, al arquitecto señor Menéndez Pidal y a una Comisión de alumnos de la Facultad de Derecho.

En la Princesa, el automóvil que conducía Enrique Rodríguez Mosca. En la carrera de San Francisco fué atropellado por el automóvil 25 993 M. Evelio Castelo Fernández, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle de Guipúzcoa, 6.

Se aprobó el acta de la anterior. Fue desechada una propuesta de nombramiento de una Comisión para la reforma del reglamento. Se aplazó la lectura de cuentas hasta final de semestre.

Deportes

IMMERCIDA VICTORIA DEL MADRID En el campo del Unión se jugó el domingo por la mañana un partido de campeonato entre el Madrid y el Club Deportivo Nacional.

Maía a su cuñado en defensa de su hermana

Hoy, a primera hora de la madrugada, se presentó en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos Santos Castellanos Pérez, habitante en la calle de Francos Rodríguez, 22, provisional, manifestando que había herido a un cuñado suyo y requería el auxilio de los médicos para que le prestaran asistencia facultativa al herido.

El crimen de esta madrugada

Seguidamente los médicos de servicio se personaron en el lugar del suceso, y después de reconocer al herido, no pudieron prestarle asistencia, porque la lesión que padecía le había causado la muerte instantánea.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a don Manuel Díaz, magistrado del Supremo. Promoviendo a dicho cargo a don José Puebla Aguirre, presidente de la Sala territorial de Madrid.

En la Casa del Pueblo

AUXILIARES DE FARMACIA En el salón pequeño celebró junta general la Sociedad de Auxiliares de Farmacia.

Ultima hora

Liberales y conservadores ingleses se hacen cargos mutuos. LONDRES, 15.—El discurso de mister Lloyd George sobre la actitud del partido liberal en las elecciones generales ha causado sensación en el mundo político.

El servicio social en la industria

¿Cuál es la actitud de las obras del servicio social ante la intervención cada vez más frecuente del Estado en el terreno de la protección obrera? ¿Cuál es la de los obreros ante las instituciones del servicio social? ¿Cuál es el papel de las Secciones del servicio social relativas a legislación obrera y a Comités colectivos y, además, desde el punto de vista de las relaciones industriales?

Café restaurante de la Casa del Pueblo HOY PLATOS DEL DIA A las doce: Sopa y cocido... 1 peseta. Desde las ocho de la noche: Merluza a la gallega... 1 peseta.

Sdad. A. Cooperativa ALFA Primera manufactura española de máquinas de coser Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales

Espectáculos PRINCESA.—A las seis y media, La tizona. COMEDIA.—A las diez y media, EL SEÑOR ADRIAN E PRIMO.

El festival del "Heraldo de Madrid" El viernes 19 por la tarde se celebrará en el teatro Apolo el primer festival organizado por "Heraldo de Madrid".

POMPAS FUNEBRES Arenal, 4 - Teléfono 11100

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre... 9 —  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

## NUESTRAS INSTITUCIONES

### Cooperación y Mutualismo

#### El apoyo a la Gráfica Socialista

Una obra más, en la que hemos puesto ilusión, cariño y entusiasmo, es la Gráfica Socialista, cuyo funcionamiento es normal y próspero en este período, el más difícil de toda institución cooperativa de producción, que en los primeros años ha de vencer dificultades casi insuperables hasta contar con maquinaria y materiales lo más modernos posible para alcanzar el máximo rendimiento en la producción, a la par que una calidad tan perfecta como sea posible.

Lugar esta finalidad, superar aquellas dificultades ha de ser obra de todos, en concurso persistente y no escatimado, ya que todo recurso económico resulta necesario para hacer frente al sostenimiento de unos talleres gráficos en constante renovación para colarse a la altura de las mejores imprentas de Madrid.

Son muchos los camaradas que comprenden exactamente la magnitud del esfuerzo que está realizándose para asegurar un espléndido desarrollo a la Gráfica Socialista. Estos corresponsarios suscribieron acciones y procuraron abonar su importe en plazo oportuno. Otros, a los que dirigimos ahora este requerimiento, han suscrito también acciones y han pagado a cuenta alguna cantidad, si bien parece que se han olvidado un poco de completar el pago de las acciones que tomaron a su nombre. Sabemos que no es fácil el desembolso de cantidades a los que vivimos de un modesto salario. Sin embargo, la voluntad puede mucho, y en este sentido los socialistas hemos dado siempre pruebas de la máxima capacidad de sacrificio. Conviene, por tanto, que todos los compañeros que suscribieron acciones para la Gráfica Socialista completen el pago de las mismas, contribuyendo así al desenvolvimiento normal de una de nuestras más interesantes instituciones cooperativas.

Estamos seguros de que nuestra petición será atendida y que todos los camaradas seguirán dando pruebas de su interés a la Gráfica Socialista.

#### La Mutualidad Obrera

Esta importante Cooperativa obrera, formada por trabajadores asociados para suministrar servicios de médico, botica y enterramiento, celebrará junta general ordinaria el día 23, y extraordinaria el 24, ambos del actual, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

El orden del día de la sesión ordinaria es el siguiente:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Discusión y aprobación de las cuentas del primer semestre de 1923.
- 3.º Asuntos del Consejo. Memoria.
- 4.º Preguntas y proposiciones.
- En la sesión extraordinaria se discutirán los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Resolución del Comité paritario de Practicantes.
- 2.º Resolución del Comité paritario de Médicos.
- 3.º Reformas en la Clínica.
- 4.º Reformas en las especialidades.
- 5.º Reforma del servicio de asistencia a partos.
- 6.º Servicio permanente.
- 7.º Elevación de cuota.
- 8.º Reforma del reglamento.
- La Mutualidad Obrera viene desenvolviéndose con mayor amplitud y seguridad cada mes que pasa, y ya es, indiscutiblemente, la mejor Sociedad de su clase en Madrid, lo que celebramos, por el buen servicio que presta a la clase trabajadora madrileña y porque ello supone un triunfo, conseguido por los socialistas, puesto que corresponsarios nuestros fueron los que constituyeron la Mutualidad, como igualmente fueron compañeros nuestros los que estuvieron al frente de ella en todo momento y lo están actualmente.

De la importancia que esta entidad tiene se podrán dar idea nuestros lectores con los datos de ingresos y gastos habidos durante el semestre primero del año corriente, que son los siguientes:

Ingresos: enero, 144.989,30 pesetas; febrero, 138.715,80 pesetas; marzo, 145.543,82 pesetas; abril, 148.739,39 pesetas; mayo, 145.646,30 pesetas; junio, 139.256,90 pesetas. Total, pesetas 804.192,90.

Gastos: enero, 127.448,77 pesetas; febrero, 132.158,78 pesetas; marzo, 145.547,82 pesetas; abril, 148.739,39 pesetas; mayo, 134.822,51 pesetas; junio, 133.013 pesetas. Total, pesetas 831.726,27.

Es decir, entre el dinero ingresado y lo realizado en gastos se han hecho operaciones en el semestre por valor de un millón seiscientas ochenta y cinco mil ochocientos diecinueve pesetas con cincuenta céntimos.

En el semestre se ha obtenido un sobrante de ingresos con relación a los gastos de 42.466,63 pesetas, que, unidas a la existencia en metálico que había en 1.º de enero del año actual, acusaban las cuentas un saldo al ser cerradas en 30 de junio último de pesetas 87.868,10.

Es, pues, un buen balance el que presenta el Consejo de La Mutualidad Obrera a la aprobación de los asociados.

Actualmente se están realizando obras de ampliación en la Clínica, propiedad de la Cooperativa; por eso será objeto de una nueva información, que publicaremos el martes próximo.

#### Las Cooperativas y la contribución

Es interesantísimo para estas entidades el fallo que acaba de pronunciar el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Tarragona en el recurso entablado por la Cooperativa de Reus denominada «La Humanidad». Esta sentencia viene a confirmar la doctrina establecida por las Cooperativas obreras que solamente hacen transacciones entre sus socios no deben pagar contribución.

Felicitamos a los cooperadores de «La Humanidad» por el triunfo obtenido, y más que por el resultado, por el interés que han puesto en defender a las Cooperativas.

He aquí la sentencia: «Señores don Rafael Vives, presidente; don Juan Covián, magistrado; don Vicente Felú, vocal titular.

En la ciudad de Tarragona, a dos de agosto de mil novecientos veintiocho.

Visto ante este Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo el pleito interpuesto por don José Lluch Casás, en calidad de presidente de la Cooperativa «La Humanidad» de Reus, contra el acuerdo dictado por la Sección de Administración de la Subdelegación de Hacienda de esta última población en el expediente de ocultación que le fué instruido por la Inspección de Hacienda, por el concepto de industrial, en el que ha sido también parte el abogado del Estado en funciones de fiscal de este Tribunal.

1.º Resultando: Que el correspondiente expediente administrativo consta fundadamente de un escrito de fecha veintidós de agosto de mil novecientos veintiocho, firmado por José Lluch y dirigido al Tribunal económico-administrativo de Tarragona en el que dice que con fecha dieciocho del citado mes de agosto fué comunicado por la Subdelegación de Hacienda de Reus a la Cooperativa de la que el firmante, dice, es presidente, el acuerdo recitado en el expediente que contra ella incoó la Inspección por el concepto de industrial, contra el cual recurre el infrascripto ante el Tribunal económico-administrativo de la provincia; acuerdo del Tribunal económico-administrativo de esta provincia, de fecha diez de noviembre de mil novecientos veintiocho, desestimando la reclamación formulada y confirmando el acuerdo de la Sección de Administración de la Subdelegación de Hacienda de Reus.

2.º Resultando: Que en el expediente instruido por la Inspección obra el acta de la inspección practicada en la que se hace constar que el examen de un local de regulares dimensiones, en el que existen dos mostradores y grandes estanterías con todos los géneros comprendidos en las tiendas de comestibles y embudidos finos, carne de membrillo y artículos de mercería, medias, calcetines y perfumería, café, quesos de bola, por todo lo cual la Inspección hace constar que se trata del ejercicio de la industria comprendida en la tarifa primera, sección primera, clase octava, número dieciocho, manifestándose por el interesado que no tributa por ningún concepto por entender que, como Cooperativa, no debía tributar, y que venía funcionando desde hace más de diez años; correspondiente liquidación, escrita, de fecha primero de junio de mil novecientos veintiocho, firmada por José Lluch y dirigido al Tribunal económico-administrativo de esta provincia solicitando se declare no haber lugar a incoar expediente alguno a la Cooperativa «La Humanidad»; instancia solicitando la legalización de un libro de actas y otro de caja para uso de la citada Cooperativa; resolución del expediente clasificando a la Cooperativa «La Humanidad» en el número 18, clase 8, sección 1.ª, tarifa 1.ª, desde primero de enero de mil novecientos veintiocho y calificando el expediente como de ocultación, con imposición al interesado de una multa igual al tanto de la cuota anual liquidada y liquidación correspondiente a ingresar por carga-

rente de dos mil cuarenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos.

3.º Resultando: Que contra el acuerdo del Tribunal económico-administrativo desestimando la reclamación formulada por la Cooperativa «La Humanidad», de Reus, y confirmación del acuerdo de la Sección de Administración de la Subdelegación de Hacienda de Reus, interpuso don José Lluch Casás, en su calidad de presidente de la mencionada Cooperativa, recurso contencioso-administrativo por escrito de fecha siete de marzo último; que acompaña cédula de apremio de segundo grado, acta de la inspección, copia de dos escritos dirigidos al Tribunal económico-administrativo de la provincia; resolución del Tribunal económico-administrativo de la provincia, desestimando la reclamación formulada por el señor Lluch; resolución del expediente incoado por la Inspección, Reglamento de la Sociedad Cooperativa de consumo y crédito mutuo «La Humanidad», testimonio notarial del acta de la reunión general ordinaria celebrada el día nueve de febrero de mil novecientos veintiocho, de la cual resulta haber sido elegido presidente José Lluch y vicepresidente Pablo Sabadell.

4.º Resultando: Que por providencia de treinta de abril del actual año fué admitido el indicado recurso y ordenado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial», disponiendo la formalización de la demanda, lo que, fallecido el presidente don José Lluch Casás, verifica el vicepresidente don Pablo Sabadell, por escrito de cuatro de junio del actual año, estableciendo sustancialmente los siguientes hechos: Que por la Inspección de Hacienda de la provincia, y previa visita hecha por dos inspectores del ramo al local social de la entidad antes mencionada, se levantó una acta por entender que dicha Sociedad debía tributar por concepto de industrial, conforme a la tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 8.ª, número 18, a consecuencia de lo cual se practica una liquidación que importa en total la cantidad de dos mil cuarenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos; que en el acta original del expediente se hizo constar por don Casimiro Boqué, como encargado de la Cooperativa, que no tributa al Tesoro por concepto alguno por entender que, como tal Cooperativa, no debía tributar, y que la entidad de la cual era dependiente; que la administración de contribuciones acordó clasificar, a los efectos de tributación en el número 18, sección 1.ª, desde primero de enero de mil novecientos veintiocho y calificar el expediente como de ocultación; que reclamó contra la resolución de la Administración de contribuciones de la provincia, alegando que la citada Cooperativa no tiene el carácter de tienda, negocio ni industria al haberlo por la Inspección, por no efectuarse en la misma ventas ni transacciones mercantiles de ninguna clase; que la referida Sociedad no vende, sino sólo distribuye entre los socios que la integran, los artículos de primera necesidad y cuantos pueden ser por ellos consumidos, efectuándolo en forma de asociación; que el Tribunal económico-administrativo desestimó la reclamación formulada, declarando que la citada Cooperativa está integrada sólo por obreros y que sólo con ellos efectúa sus operaciones de distribución, que por estar convenido de que la Cooperativa mencionada estaba exenta de tributación por su carácter peculiar, es por lo que no se efectuó el trámite de declaración de alta a los fines de la contribución y pago por el concepto de industrial, rechazando, por tanto, la admisión de que se le considere culpable por no haber realizado el acto alguno de ocultación; que en su apoyo la ley de Utilidades, tarifa tercera, disposición tercera, párrafo cuarto, apartado C; disposiciones especiales de la Dirección General de Contribuciones; resolución de la Delegación de Hacienda de Barcelona, y suplica revocación del acuerdo de Tribunal económico-administrativo de esta provincia, y declara que la Sociedad Cooperativa «La Humanidad», de Reus, no ha de pagar cantidad alguna por el ejercicio de su industria de consumo a los socios que integran aquella.

5.º Resultando: Que el abogado del Estado contesta a la demanda apoyándose en los siguientes hechos: que en veintidós de mayo de mil novecientos veintiocho la Inspección de Hacienda giró una visita al local que en Reus tiene la Cooperativa «La Humanidad»; levantó acta, haciendo constar que la Cooperativa «La Humanidad» tributa por concepto de industria por la tarifa 1.ª, sección 1.ª, clase 8.ª, número 18; y que la Cooperativa acudió a la Subdelegación de Hacienda de Reus, en reclamación y alegando que las Cooperativas de consumo están exentas de la contribución industrial, que la Sección de Administración de la Subdelegación de Hacienda de Reus desestimó la reclamación calificando el expediente de ocultación y practicó la liquidación importante entre cuotas y penalidad de mil cuarenta y una pesetas con sesenta y cinco céntimos, que contra este acuerdo acudió la Cooperativa ante el Tribunal económico-administrativo de la provincia, el cual desestimó la reclamación formulada y que contra este acuerdo interpuso recurso contencioso-administrativo; cita en su apoyo la base segunda de la ley de once de mayo de mil novecientos veintiocho, refundido de veintidós de septiembre de mil novecientos veintiocho; número seis de las tarifas de la contribución industrial publicadas por real orden de veintidós de diciembre de mil novecientos veintiocho, y suplica sea desestimada la demanda interpuesta por la Cooperativa «La Humanidad», de Reus.

6.º Resultando: Que solicitada celebración de vista fué ésta renunciada por escrito de diez de julio de mil novecientos veintiocho.

7.º Resultando: Que en la tramitación de este recurso se han observado las prescripciones legales:

Vistos, siendo ponente don Vicente Felú Egido, la tarifa tercera del texto refundido de la ley sobre la contribución de utilidades de veintidós de septiembre de mil novecientos veintiocho; las tarifas de la contribución industrial publicadas por real orden de veintidós de diciembre de mil novecientos veintiocho; la base segunda de la ley de once de mayo de mil novecientos veintiocho;

Considerando: Que la disposición tercera de la tarifa tercera del texto refundido de veintidós de septiembre de mil novecientos veintiocho, dice que estarán sujetas a la obligación de contribuir en esta tarifa... IV. Las Sociedades Cooperativas de crédito, de producción, de compra o venta en común y las de consumo. Lo que obligará a la Cooperativa «La Humanidad», de Reus, si en la disposición tercera de la misma tarifa tercera no añadiese: «Sin embargo de lo dispuesto anteriormente, estarán exentas de la obligación de contribuir por esta tarifa...».

8.º Las Cooperativas de las clases obreras, sean de crédito, de producción o de consumo. Por cuyo motivo, estando la Cooperativa «La Humanidad», de Reus, integrada exclusivamente por obreros, según consta en el artículo 3.º de su Reglamento, y dedicándose al consumo y crédito mutuo, según se desprende del mismo, es evidente que está comprendida entre las Cooperativas de consumo a que se refiere la citada disposición tercera de la tarifa tercera.

Considerando: Que la Cooperativa «La Humanidad», de Reus, no sólo está integrada exclusivamente de socios obreros, si que además limitan sus negocios activos a sus propios socios, según se deduce de su ya citado Reglamento, sin que conste lo contrario en los autos: todo ello de conformidad con la consignada «disposición tercera» de la tarifa tercera que dice que será indispensable para el reconocimiento de la exención: (A) Tratándose de Cooperativas de crédito o de consumo; (B) Tratándose de Cooperativas de consumo, el que limiten las ventas a sus propios socios.

Considerando: Que por lo mismo que las Cooperativas de las clases obreras, sean de crédito, de producción o de consumo, entre las cuales debe incluirse la Cooperativa «La Humanidad», de Reus, se conceptúan exentas de la obligación de contribuir por la tarifa tercera, y, por lo mismo, excluidas del número cuarto de la disposición primera de la misma tarifa tercera, no cabe suponer que a ellas se refiera la «disposición cuarta» cuando dice que las empresas comprendidas en los números II, IV, VI, VII de la «disposición primera» de esta tarifa serán gravadas en todo caso con la contribución industrial, ya que de una manera tan terminante se refiere a las Cooperativas comprendidas en el número IV de la «disposición primera», del que han sido separadas y declaradas exentas las Cooperativas de las clases obreras, de consumo, cuyas características tiene la Cooperativa «La Humanidad», de Reus.

Considerando: Que ninguna posterior disposición aclaratoria o complementaria derogó explícitamente esta exención a favor de las Cooperativas obreras, sean de crédito, de producción o de consumo.

Considerando: Que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Tribunal contencioso-administrativo de esta provincia, fecha diez de noviembre de mil novecientos veintiocho, declarando que la Sociedad Cooperativa «La Humanidad», de Reus, no ha de pagar cantidad alguna por el ejercicio de su industria de consumo a los socios que integran aquella.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Rafael Vives, Juan Covián, Vicente Felú.—Es copia.—El oficial de Sala.

**Al ex presidente Machado le imponen 200.000 escudos de multa**

LISBOA, 15.—Según una nota oficial facilitada por el Gobierno, en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó imponer, con arreglo al decreto fecha 9 del actual, una multa de 200.000 escudos al ex presidente de la República portuguesa don Bernardino Machado, por haber escrito una carta al presidente de la Sociedad de Naciones, en la que se pretendía desacreditar al Gobierno y pedir la intervención del organismo indicado para evitar la ruina y la exclusión del país.

La carta estaba destinada, en primer término, a ser distribuida entre miembros de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Ese propósito no se logró, y el autor de la carta puso el texto de la misma en conocimiento de sus amigos.

### Federación Gráfica Española

ELECCION DE CARGOS

Se pone en conocimiento de los federales que el día 18 del corriente, de siete a diez de la noche, en la Secretaría de esta Federación, situada, en el edificio alto de la Casa del Pueblo, se celebrará la elección de los cargos de vicesecretario y tres vocales del Comité Central, que se hallan vacantes por dimisión de quienes los ejercían.

Para votar es indispensable presentarse el carnet federal.

## LA ESCUELA DE APRENDICES METALÚRGICOS

### El acto de apertura del curso

Como estaba anunciado, el domingo por la mañana celebróse en la Casa del Pueblo el acto de apertura del curso 1923-24 de la Escuela de Aprendices Metalúrgicos, que sostiene el Sindicato «El Balmate», y la entrega de premios a los alumnos del curso 1922-23.

Ocupa la presidencia el compañero Pedro Gutiérrez, que empieza disculpando al presidente del Sindicato por su ausencia. Discúlpase a sí mismo por su falta de condiciones para presidir un acto de esta naturaleza, pues «se trata—dice—de destacar la labor realizada por la Escuela de Aprendices Metalúrgicos, y para esto se necesita una preparación de la que yo carezco».

Expone brevemente lo que debe ser la Escuela, en la cual hay que preparar a los aprendices, no sólo en el aspecto profesional, que es muy interesante, sino también en el orden social, pues de la Escuela deben salir los hombres dirigentes de nuestra organización, base de nuestro porvenir.

#### PABLO PRIETO

Concede el uso de la palabra al secretario y profesor de la Escuela, compañero Pablo Prieto, quien pronuncia breves palabras a modo de preámbulo de la Memoria del curso anterior.

«Satisfechos—dice—pueden estar todos los metalúrgicos, como lo estamos los profesores y compañeros de la Junta de gobierno de la Escuela, al tener a nuestro lado en este acto a los alumnos del curso pasado y a los del que empieza hoy; todos ellos alentados por la misma fe y guiados por la misma finalidad, siempre inspirados por la emancipación de los trabajadores de ser obra de los trabajadores mismos.» También la enseñanza profesional, para tener eficacia, ha de ser realizada por los núcleos profesionales que forman nuestra industria metalúrgica, poniendo en ella los profesores actuales, y sin duda los que vengán, todo nuestro cariño de hombres organizados, conocedores del valor actual de nuestra organización y de la alta finalidad que está llamada a cumplir.

Vamos a reparar unos modestos premios a los alumnos que más se han distinguido en el curso pasado y unos obsequios a los que se mantuvieron constantes en la Escuela. Son modestos los premios y los obsequios por el presupuesto de la Escuela no figura partida alguna para estas atenciones. Sirva esto de aviso a los nuevos alumnos, pues no sabemos si para el curso que hoy inauguramos quedará algún remanente que nos permita hacer lo que vamos a hacer hoy, pues para esto hemos contado con la aportación de 100 pesetas de la A. O. P., 350 pesetas que corresponden al 50 por 100 del ejercicio de siete meses y de 50 pesetas aportadas por un patrono.

Da lectura a la Memoria del curso 1922-23, de la que tomamos los datos siguientes: El número de aprendices matriculados por oficios es como sigue: 50 ajustadores, 15 broncistas, 78 cerrajeros, 33 fundidores y 23 torneros. En total, 199 alumnos, o sea 41 más que en el curso anterior, y entre ellos 104 que ya habían asistido a la Escuela anteriormente.

Según la Memoria, si la asistencia de los alumnos a las clases no fué lo regular que todos deseáramos, en este curso se ha mantenido en un nivel superior al pasado. En esta labor de fomentar en el aprendiz la asiduidad a las clases han contribuido los padres y oficiales, por lo que la Junta de gobierno da las gracias a unos y otros y les reclama la colaboración más amplia en este sentido.

Se detalla después el plan de estudios de lineal y artístico, composición decorativa, etc.; se detalla la relación de los objetos que han servido de modelos para el dibujo; se da cuenta de las visitas profesionales al Instituto de Reeducación Profesional y al Museo Arqueológico, y se cita una conferencia explicada por el compañero Marcelino Rodríguez sobre «Prevención de los accidentes del trabajo», ilustrada con multitud de carteles sobre la materia.

También se hace constar la labor de propaganda realizada por Escuela. Se han enviado impresos a 572 patronos, de los cuales han acusado recibo algunos manifestando que en materia de enseñanza profesional ya basta el esfuerzo del Estado.

La Escuela se ha adherido al homenaje a Luis Bello con un modesto donativo, por entender que el mayor desenvolvimiento de la enseñanza profesional se hace allí donde la escuela primaria se desarrolla con libertad y con la amplitud que requiere la educación racional y humana.

Termina la Memoria dando cuenta de la Exposición de los trabajos del último curso y del funcionamiento económico de la Escuela.

El compañero Prieto terminó pidiendo la ayuda de todos para seguir adelante en la obra emprendida.

#### MARCELINO RODRIGUEZ

Empieza el director de estudios de la Escuela afirmando que ésta consolida su estabilidad definitivamente, lo que no han dudado nunca cuantos han intervenido en su preparación y desarrollo, a pesar de los escépticos, que auguraban un fracaso. Estos—dice—, siendo incultos, no comprendían, no veían la necesidad de que la nueva generación estuviera entrenada en esta gimnasia mental, único medio de ser capaces para futuras investigaciones en los nuevos procedimientos de trabajo; siendo egoístas, consideraban que el dinero empleado en esta actividad era un desperdicio que no podía durar; siendo materialistas, en el peor sentido de la palabra, consideraban más eficaz el remedio de los pequeños y momentáneos conflictos económicos que el de los graves y permanentes conflictos de la incultura y de la pobreza de espíritu profesio-

nal; siendo rutinarios, no entraban en su cerebro otros procedimientos de trabajo que los que habían visto transmitirse de padres a hijos desde tiempo inmemorial, procedimientos desterrados hoy por malos, por caros, por lentos, por anti higiénicos; siendo envidiosos, han negado su colaboración con la ingenua esperanza de que la obra de todos se estrellara ante tan frágil barrera.

No sé si estos elementos se habrán convencido de su error; pero si no es así, yo los emplazo para que dentro de unos años acudan a presenciar la recolección de la siembra que ahora se hace.

Desgraciadamente hay compañeros nuestros que no prestan todo el calor necesario a esta obra, que tienen muy poca fe en el propio esfuerzo y en el porvenir de las masas metalúrgicas; hacen depender de la casualidad los éxitos que hasta ahora se han obtenido.

Hace resaltar la labor de la primera Comisión pro Escuela, que fué la que creó, le dió un reglamento y trazó las normas para su desenvolvimiento. Hoy día el Comité del Sindicato y el grupo de profesores rivalizan con la noble y eficaz rivalidad de ver quién aporta mayores beneficios a la Escuela; el entusiasmo de los alumnos es digno de la causa que lo motiva, y en general los metalúrgicos todos se suman con cariño a este movimiento. Con todas estas voluntades reunidas, con todas estas fuerzas unidas, con todos estos esfuerzos aunados, con este ideal común a todos los metalúrgicos, no es casual que la Escuela sirva y se desenvuelva con éxito creciente.

Se extiende en amplias y atinadas consideraciones, y termina diciendo: «Compañeros metalúrgicos: todos y cada uno de nosotros tenemos una misión bien determinada dentro de la Escuela. Cumplamos todos con este deber, y ya veremos cómo el influjo de la Escuela nos alcanza a todos haciéndonos más buenos, más rectos—en nuestro proceder, y sentiremos en la vida la satisfacción del hombre que nada tiene que reprocharse».

#### MIGUEL MUÑOZ

Seguidamente se levanta a hablar el secretario del Sindicato Metalúrgico.

Son sus primeras palabras para poner de manifiesto la simpatía que despierta el acto que se está realizando, y lamenta que no excedan de un millón los metalúrgicos que están presentes, cuando deberían estar aquí todos los asociados de nuestro Sindicato.

Encomia la labor de los aprendices que concurren a la Escuela, de quienes dice que no sólo han de tender a educarse profesionalmente, sino también en el aspecto sindical, para que el día de mañana sean obreros perfectos y también perfectos ciudadanos útiles a la Humanidad en todos los sentidos.

«Nosotros—dice—, por carecer de medios de cultura no hemos podido desarrollar nuestra inteligencia en la medida necesaria para poder hacer frente a los problemas que la organización nos plantea. Es, pues, necesario que los sacrificios que la organización realiza hoy por sus aprendices se vean mañana compensados con el amor y los conocimientos que éstos puedan aportar a la colectividad».

Explica después el criterio que se ha seguido por el Ayuntamiento de Madrid al distribuir la subvención a las escuelas. En esto—dice—se manifiesta una vez más la lucha de clases, pues mientras a escuelas de tipo profesional se las ayuda con relativa esplendidez, a las nuestras se les niega toda clase de ayuda.

Censura también a la clase patronal, que habiendo de resultar beneficiada con la labor de nuestra Escuela, sólo ha habido un patrono que ofreció una subvención, y para esto no pensando en lo que la Escuela es en sí, sino pretendiendo cobrar el favor a cuenta de sus trabajadores. Es así como discurre nuestra clase patronal.

Cita el caso de que en el Comité paritario de Metalúrgicos se acordó, a propuesta del señor secretario, subvencionar a nuestra Escuela con la cantidad de 500 pesetas anuales; pero no en metálico, sino en material, pues se decía que de entregarnos las pesetas, podíamos utilizarlas en huelgas o en otras luchas contra los mismos patronos. Arreglado estaríamos si en caso de huelga no pudiéramos disponer más que de las 50 pesetas que los patronos nos dieran para nuestra Escuela.

#### WENCESLAO CARRILLO

Termina el compañero Muñoz su discurso diciendo: Tropezamos con inconvenientes; todo el esfuerzo para que nuestra Escuela salga adelante hemos de realizarlo nosotros; pero mientras contamos con el entusiasmo y el deseo de ser más de los aprendices y con la cooperación entusiasta de nuestros asociados, la Escuela continuará su labor y cumplirá los fines que nos hemos propuesto al crearla.

Es una lástima—empieza diciendo el secretario de la Federación Nacional de Metalúrgicos—que no estén presentes en este acto los que constantemente nos combaten a pretexto de que nuestras organizaciones obreras no persiguen otra finalidad que la que pueda derivarse de las conquistas materiales. Sería conveniente que estuvieran hoy aquí esos elementos para ver si eran capaces de sentir la emoción de este acto grande por su sencillez y por lo que en sí encierra.

Habría sido preciso que se encontraran aquí hoy los patronos para ver si su egoísmo les dejaba ver los esfuerzos que realiza la organización obrera para educar profesionalmente a los que el día de mañana han de aportar los conocimientos adquiridos a costa del sacrificio colectivo al mejor desarrollo de la industria.

Deberían presenciar este acto también esos señores conejales que niegan la ayuda económica a escue-

las como esta nuestra, sin duda por el temor que tienen de que, si bien es cierto que aquí no se obliga a los aprendices a que profesen un ideal determinado, puedan, de una manera insensible, hacerse, no sólo hombres que profesionalmente puedan dignamente ocupar su puesto en el taller, sino verdaderos ciudadanos, que puedan discurrir por cuenta propia, no sirviendo de instrumentos de ideas ancestrales ni de seres sometidos por toda la vida a los caprichos y egoísmos de la clase capitalista.

Se han distribuido aquí unos premios y obsequios modestísimos. No discutamos la eficacia que estos premios puedan tener como estímulo para los alumnos más aplicados ni de depresión para aquellos que en el examen no hayan llegado donde algunos de sus compañeros.

No es éste el momento de examinar este problema, que puede ser muy importante, y por ello digno de estudio. Pero hagamos constar que todos los alumnos que han terminado el curso llevan algo que ha de serles útil en su profesión. No se trata de diploma que conservamos durante un tiempo determinado y que nos recuerda que hubo una época en que pagamos de memoria este o el otro libro de estudio; es un manual que ha de serles útil en todo momento y que podrá sacarnos de dudas cuando en el taller se les presente algún problema que desconozcan.

Recogiendo lo manifestado por otros oradores, dice que, efectivamente, la Escuela del Sindicato Metalúrgico no tra de servir solamente para hacer hombres profesionales, sino verdaderos ciudadanos que sepan defender en todo momento sus derechos. Muchos compañeros hay que en el taller cumplen a la perfección sus obligaciones; pero educados en un ambiente de servilismo, son incapaces de hacerse valer y son juguetes de la clase patronal. Por esa deficiencia o nula educación ciudadana salen de entre nosotros compañeros que al conseguir un puesto de encargado de taller son nuestros peores enemigos.

Los aprendices que se educan en estas escuelas obreras, insensiblemente irán conociendo el valor de la organización y el respeto y atenciones que deben a los suyos, y sin perjuicio de atender al buen cumplimiento de su deber en la dirección de un taller, no se prestarán a ser el instrumento dócil de que se sirve el patrono para cometer todo género de injusticias y arbitrariedades.

A este efecto explica lo que son las escuelas de la organización en el extranjero, desmintiéndose así a la Escuela Superior de Bélgica.

Hace falta, dice, que la clase trabajadora se prepare para intervenir con sus iniciativas en el desarrollo y reorganización de la industria, y esto podrán hacerlo los que, estando capacitados profesionalmente, sientan el ideal emancipador en que se inspira la actuación de nuestras organizaciones obreras.

Termina Carrillo dedicando un recuerdo de gratitud a don José María España, que en una conferencia dada en la Casa del Pueblo recomendó que se pusiera en práctica la iniciativa ya lanzada de crear la Escuela de Aprendices Metalúrgicos; al compañero Agustín Redondo, que puso su inteligencia y su alma al servicio de la Escuela; a los señores profesores de la altruista labor que vienen realizando, y recomendó a los alumnos asiduidad en la asistencia a las clases.

Por último recomendó a todos los metalúrgicos que ayudaran moral y materialmente a la Escuela, que es y será un motivo de sano orgullo y de satisfacción plena para el Sindicato.

El presidente hizo un breve resumen de los discursos.

El acto, dice, está muy concurrido, pero pudiera estarlo mucho más, ya que notamos la ausencia de muchos compañeros cuyo curso nos consideramos con derecho a reclamar.

No obstante, no influye en nuestro ánimo el poco interés que algunos compañeros muestran por estas clases de actos. Sentimos tal cariño por la Escuela de Aprendices, que no felicitamos el entusiasmo necesario para llevarla adelante.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminándose el acto, que transcurrió dentro del mayor orden, a la una de la tarde.

### Apertura del curso en el Instituto de Reeducación

El sábado último por la tarde se verificó la inauguración del curso de actos culturales en el Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo.

Un compañero inválido del trabajo que se reeducaba en dicho Centro profesional pronunció un discurso invitando a sus compañeros de reeducación a formar parte activa en los actos que se inauguraban.

Después, el alumno Miguel Soto cantó unos trozos escogidos, y el violinista Juan Alonso interpretó «Souvenir», de Delora, y algunas piezas más.

A continuación el marqués de Valdivia, en representación del Consejo del Instituto, señaló la importancia del empleo útil de los ocio de los trabajadores, hizo una enumeración de lo que se viene haciendo en la institución en este sentido y trazó las líneas del plan que se piensa desarrollar en el presente curso intensificando la labor emprendida.

Todos los individuos que tomaron parte en tan grata velada fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia que asistió a dicho acto.

### En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

LA HOJA MAS SUAVE,  
LA HOJA DE MAS DURACION,  
LA HOJA FABRICADA CON EL  
MISMO ACERO QUE GASTA  
LA CASA GILLETTE ES

**“EL FÉNIX”**  
DE FABRICACION NACIONAL

AFEITA QUINCE VECES  
MINIMO  
3 PESETAS LA DECENA

PRODUCCION ANUAL:  
DIEZ MILLONES

RRTAMENDI y C.ª, S. L. - EIBARR - Fabrica en Meandaro